



el Apuesto Señor Don Joaquín López Puigcerver, quien  
 en su despacho ministerial, en el Congreso y en su mis-  
 ma casa ha recibido a todas horas a los que suscriben,  
 les ha facilitado acceso en todas partes, se ha identificado  
 con las resoluciones del Ayuntamiento aplicándolas y  
 defendiéndolas como pudiera hacerlo el más interesado  
 y velozmente; se ha dirigido despedir a la Comisión  
 en la misma estación de Madrid, y ha tenido como  
 siempre para Murcia, frases carísimas y promesas  
 de gratitud; los Dignatarios a Cortes Señores García Alix  
 y Arsuza y los exiliados a la Diputación Señores  
 Pujol, Cáceras Vallejo y Villapadierna; habiendose  
 abstenido la Comisión de molestas al muy digno Señor  
 el Apuesto Señor Don Diego Gorrález. Considera a quien  
 como consta a D. S. tanto debe también Murcia, respe-  
 tando la tristeza y el pesar que experimentaba en los mo-  
 mentos en que se agitaban los que suscriben por hallarse  
 gravemente enfermo y quasi desaluciada una queri-  
 blia hija suya. Es cierto los que suscriben deben expo-  
 ner a D. S. en cumplimiento del encargo que se dirigió  
 confiarles, prometiéndose tendrá la bondad de disper-  
 sártelos si no han sabido desempeñar mejor su cometido  
 y hacer y conseguir mucho más en beneficio de Mur-  
 cia como hubiera sido su deseo. Dios guarde a D. S.  
 muchos años. Murcia veinticinco Febrero mil ocho-  
 cientos noventa y cinco. = Miguel F. Baeza = Juan Pi